



TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES.

SOLICITUD DE MATRÍCULA¹

CURSO: 2024/25

CENTRO	ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE MADRID		COD. CENTRO	28037821	
TITULACIÓN	TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES				
<input type="checkbox"/> BIENES ARQUEOLÓGICOS* <input type="checkbox"/> DOCUMENTO GRÁFICO* <input type="checkbox"/> ESCULTURA* <input type="checkbox"/> PINTURA* * A rellenar por la secretaría del centro					
DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE					
Apellidos		Nombre		Sexo	
DNI/NIE/Pasaporte	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento		
Domicilio			Nº	Portal	Planta Puerta
Municipio	Código postal	Provincia			
Correo electrónico		Teléfono			

TIPO DE MATRÍCULA	SOLICITUD DE BECA	PAGO FRACCIONADO	SEGURO ESCOLAR ²
EXENCIONES / BONIFICACIONES: (Se adjuntará documentación ³ acreditativa de la misma)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Por Familia numerosa General (50%) <input type="checkbox"/> Por Familia numerosa Especial (100%) <input type="checkbox"/> Víctimas del terrorismo (100%) <input type="checkbox"/> Por ... créditos ⁴ con matrícula de honor (100 %) <input type="checkbox"/> Por renta per cápita familiar ⁵ hasta 15.000 € (95%) <input type="checkbox"/> Por renta per cápita familiar ⁵ de 15.001 a 50.000 € (90%) <input type="checkbox"/> Por renta per cápita familiar ⁵ de 50.001 a 100.000 € (85%) <input type="checkbox"/> Otras ⁶ : (....%)			

ASIGNATURAS DE LAS QUE EL SOLICITANTE SE MATRICULA POR PRIMERA VEZ (Incluir relación de asignaturas reconocidas con indicación "RC")	CARÁCTER ⁷	CURSO	CRÉDITOS ECTS

¹ Al impreso de solicitud de matrícula se adjuntará la documentación siguiente:

Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI), Número de Identificación de Extranjero (NIE) o Pasaporte; fotocopia compulsada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos de acceso a estas enseñanzas.

² Si se ha abonado en otro centro, adjúntese justificante.

³ En el caso de que, como consecuencia de la comprobación de los datos, se requiera al solicitante el abono de un nuevo importe, deberá este ser abonado dentro del plazo de 15 días desde la fecha de la notificación. De no realizarse el abono en dicho plazo, se procederá a la anulación de la matrícula.

⁴ Indicar el número de créditos

⁵ Se entenderán incluidos, de manera general, en la unidad familiar el alumno, los padres o tutores, los hermanos menores de edad, salvo emancipados, o hermanos mayores de edad incapacitados

⁶ En su caso, indicar causa y porcentaje de exención/bonificación.

⁷ FB: Formación Básica OE: Obligatoria de Especialidad OI: Obligatoria de itinerario OP: Optativa PT: Prácticas Tuteladas TF: Trabajo Fin de Titulación



ASIGNATURAS DE LAS QUE EL SOLICITANTE SE MATRICULA POR SEGUNDA VEZ (Incluir relación de asignaturas reconocidas con indicación "RC")	CARÁCTER ⁷	CURSO	CRÉDITOS ECTS

ASIGNATURAS DE MATRÍCULA EXCEPCIONAL	CARÁCTER ⁷	CURSO	CRÉDITOS ECTS

LIQUIDACIÓN DE PRECIOS DE MATRÍCULA:

CONCEPTO	PRECIO	Nº CRÉDITOS (Excluir créditos pendientes de reconocimiento)	% Bonificación renta p/cápita familiar	IMPORTE €
1ª Matrícula	XXX,XX €/ crédito			
2ª Matrícula	Incremento del 25% después de calcular la bonificación por renta.			
Matrícula Excepcional	Incremento del 50% después de calcular la bonificación por renta.			
Servicios Administrativos	19 €			19€
SUBTOTAL				
Exención por créditos con matrícula de honor			Nº de créditos con exención:	-
Exención por otras causas ⁽⁹⁾			% sobre el Subtotal:	-
TOTAL LIQUIDACIÓN				

⁽⁹⁾ Indicar el porcentaje que proceda según la causa alegada en "Tipo de Matrícula".

La matrícula quedará condicionada a la veracidad de los datos y de los requisitos legales exigidos para su formalización.

Fecha

Firma